Resoluciones externas 5 y 6 de 1998

Boletín núm. 13 Publicado el: Viernes, 3 de julio de 1998
Resolución Externa No. 5: Por la cual se dictan medidas para regular la liquidez de la economía.

Resolución Externa No. 6: Por la cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/29031